

Relación de asistentes:

Luis Arévalo, Ignacio Segovia, Mercedes Rico, José Luis Bravo, Antonio Astillero, Miguel Ángel Martín, Francisco Chávez, Julia Gil, Luis Pinheiro, .

Justifican su no asistencia:

En Mérida a 9 de enero de 2015. Comienza la sesión ordinaria de la Comisión de Calidad del Grado de Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información a las 10:00 y concluye a las 11:37.

1. Informe del coordinador.
 - a. El plazo de entrega del autoinforme se ha retrasado hasta el 15 de Junio. Se debate si revisar las fechas de entrega. Se acuerda tratar de mantenerlas y se expresa el malestar por los cambios continuos en los procedimientos.
 - b. Se informa de que es conveniente estimar la carga de trabajo del alumnado. Se acuerda que en una próxima reunión se definirá cómo obtener dicho dato.
 - c. El numero de competencias transversales por asignatura parece excesivo. Se traerán a una próxima reunión para que en las asignaturas se formen y evalúen las competencias transversales.
 - d. Se ha solicitado que se establezca un fecha de convocatoria para los TFG.
 - e. Se ha solicitado el número máximo de alumnos de nuevo ingreso en el título. Se debate si se debe cambiar dicho límite, que actualmente está en 35 + 5 para el doble título. Se aprueba subir el límite a 45 + 5 para el doble título.
2. Se procede a la revisión del Criterio 1 del Acredita. Se plantea la necesidad de una encuesta a los egresados una vez pasa suficiente tiempo para que hayan adquirido experiencia.
3. Para la próxima reunión se revisarán los criterios 1,2,3.
4. Ruegos y preguntas.

Y para dejar constancia de lo acordado firman el coordinador de la comisión el presente acta en Mérida a 9 de enero de 2015.

